19 de junio de 2026

JPMorgan Investment Funds – Global Macro Sustainable Fund (El «Subfondo»)

El Gestor de inversiones realizará cambios en la política de exclusión del Subfondo y en la Principal exposición de inversión el 20 de julio de 2026, tal como se detalla a continuación.

El Subfondo actualizará su política de exclusión según se describe de forma más detallada en la página siguiente para ajustarse mejor al marco de la política de exclusiones de JPMorgan Asset Management, así como a las políticas de subfondos similares gestionados por el Gestor de inversiones.

El Subfondo también actualizará su Principal exposición de inversión y la Información precontractual exigida por el SFDR de la UE que figura en el Folleto para:

1. eliminar la referencia al hecho de no tener «una exposición larga en índices compuestos en un 30% o más por valores presentes en la lista de exclusiones»; y
2. aumentar el límite de la exposición larga, en términos agregados, a través de derivados sobre los valores excluidos del 5% de la delta de renta variable al 10% de exposición neta a la renta variable.

Estos cambios tienen como finalidad ampliar el universo de inversión del Subfondo y no se prevé que supongan ninguna modificación significativa en cuanto a la forma de gestionar actualmente el Subfondo o a su perfil de riesgo.

Si estos cambios no se ajustan a sus necesidades de inversión, puede solicitar el reembolso de sus acciones, de forma gratuita, de conformidad con las condiciones establecidas en el Folleto.

Salvo que se definan expresamente en este documento, o el contexto lo requiera, los términos destacados con mayúscula inicial revisten los mismos significados que en el Folleto.

Si tiene cualquier duda sobre este cambio o sobre cualquier otro aspecto de JPMorgan Investment Funds, póngase en contacto con el domicilio social o con su representante local habitual.

Exclusión	Criterios	Actualización de los criterios	Umbral de ingresos - Actual	Umbral de ingresos - Propuesto
Combustibles fósiles	Extracción de carbón térmico, distribución o refino de hulla y lignito	-	>0% de los ingresos	>1% de los ingresos
	Producción, exploración y distribución de carbón metalúrgico	-	>5% de los ingresos	-
	Exploración, extracción, distribución o refino de petróleo/gas	Exploración, extracción, distribución o refino de petróleo	>5% de los ingresos	>10% de los ingresos
		Exploración, extracción, producción o distribución de gas	>5% de los ingresos	>50% de los ingresos
	Producción de petróleo/gas no convencional (perforaciones en el Ártico, petróleo/gas de esquisto bituminoso, arenas bituminosas, esquisto bituminoso, gas de veta de carbón, metano de lecho de carbón)	Petróleo y gas no convencionales	0% de los ingresos	0% de los ingresos
	Servicios adicionales relacionados con los combustibles fósiles	-	>50% de los ingresos	-

Exclusión	Criterios	Actualización de los criterios	Umbral de ingresos - Actual	Umbral de ingresos - Propuesto
Generación de energía	Carbón térmico*	-	>0% de los ingresos	>5% de los ingresos
	Petróleo/gas	-	>5% de los ingresos	-
	Nuclear (capacidad e ingresos)	-	>30% de los ingresos	-
	Generación de electricidad con una intensidad de GEI >100gCO2e/kWh	-	>50% de los ingresos	>20% de los ingresos
Armas	Productor, distribuidor de armas convencionales (incluidos equipos militares, armas de fuego civiles y componentes)	Armas convencionales	>5% de los ingresos	>10% de los ingresos
	Servicios adicionales relacionados con las armas convencionales	-	>50% de los ingresos	-
	Armas controvertidas	-	>0% de los ingresos	>0% de los ingresos
	Armas nucleares	-	>0% de los ingresos	>0% de los ingresos
Tabaco	Producción	Producción,venta minorista, distribución	>0% de los ingresos	>0% de los ingresos
	Distribución		>5% de los ingresos	
	Servicios		>10% de los ingresos	
	Servicios adicionales relacionados con el tabaco		>50% de los ingresos	
Juegos y apuestas	Producción, distribución	-	>5% de los ingresos	-
	Otorgamiento de licencias, operaciones, asistencia técnica	-	>10% de los ingresos	>10% de los ingresos
	Servicios adicionales relacionados con los juegos de azar	-	>15% de los ingresos	-
Entretenimiento para adultos	Producción	Productor, minorista, distribuidor	>0% de los ingresos	>5% de los ingresos
	Minorista, distribución		>5% de los ingresos	
	Servicios adicionales relacionados con el entretenimiento para adultos		>50% de los ingresos	
Alcohol y cannabis	Producción, distribución	-	>5% de los ingresos	-
	Servicios adicionales relacionados con el alcohol y el cannabis	-	>50% de los ingresos	-

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto, el documento de datos fundamentales (KID, por sus siglas en inglés), así como las copias del último informe anual y semestral, de forma gratuita previa solicitud en la sede social de la SICAV o través de su representante habitual en JPMorgan, y también en la página **web: www.jpmorganassetmanagement.es.**

LV–JPM57892 | ES | 06/26